

Puebla, Pue., a 10 de julio de 2013

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO PARA LA DISCAPACIDAD.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día diez de julio del año dos mil trece, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, ubicada en 8 oriente 1014, interior del Paseo San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

### **CONSEJEROS**

Natalia Sardá Cué.	Presidenta del Consejo Ciudadano para la Discapacidad.
Rocío Rodríguez Heres.	Consejera Suplente de Natalia Sardá Cué.
Alejandro Reyes Díaz.	Secretario del Consejo Ciudadano para la Discapacidad.
Adriana Fabiola García Cid.	Consejera Suplente de Alejandro Reyes Díaz.
Marco Antonio Cubillo León.	Consejero.
Rosa Martha Guillén Apreza.	Consejera Suplente de Marco Antonio Cubillo León.
Ricardo Salas Monroy.	Consejero Suplente de Elvira Sarre Iguiniz.
María Eugenia Cisneros Rosado.	Consejera Suplente de Caridad Fernanda Estenoz Carrasco.
María Fernanda Ochoategui Sánchez.	Consejera Suplente de Jorge Lanzagorta Gallardo
Margarita Maceda Jiménez.	Consejera.
María Antionette Moreno Ramírez.	Consejera.
Luis Mauro Izazaga Carrillo.	Consejero.
Mtra. María Fernanda López Mendiola.	Consejera.
María Andrea Escobar García.	Consejera.

### **AUTORIDADES E INVITADOS**

María del Carmen Lanzagorta Bonilla.	Invitada.
Mtra. Leigh Schommer.	Invitada.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de julio 2013 bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.

Puebla, Pue., a 10 de julio de 2013

3. Informe de actividades del Consejo Ciudadano para la Discapacidad.
4. Foro Avances de aplicación de la convención de los derechos de las personas con discapacidad en México.
5. Estrategia georeferenciada de polos inclusivos.
6. Seguimiento al Plan de Trabajo 2013.
  - Manual ciudadano para la Discapacidad.
- Asuntos Generales.
7.
  - Recapitulación de acuerdos.
  - Orden del día de la siguiente sesión.

#### LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

**Natalia Sardá Cué.-** Dio la bienvenida a los consejeros, autoridades e invitados, pasó lista de asistencia declaró quórum e inició la sesión ordinaria del Consejo Ciudadano para la Discapacidad.

#### LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

**Natalia Sardá Cué.-** Dio lectura al orden del día y se aprobó el acta de sesión anterior. Pasó al punto tres.

#### INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO CIUDADANO PARA LA DISCAPACIDAD.

**Natalia Sardá Cué.-** Informó que se ha avanzado en el diagnóstico de los espacios deportivos para el proyecto de recreación y deporte para personas con discapacidad del Instituto Municipal del Deporte en apoyo a las Comisiones Unidas de los Regidores de Hacienda y Grupos Vulnerables. Sin embargo, muchas personas con discapacidad no los utilizan por tener demasiada dependencia a su familia en trasladarse, por lo que planteó empezar a elaborar propuestas de difusión, no solo de los servicios, también en fomentar la independencia, la autonomía y la autodeterminación en las personas con discapacidad.

**Mtra. María Fernanda López Mendiola.-** Comentó que el mes pasado presentó un proyecto de *Inclusión Educativa* de Casa de Ángeles ante la Señora Martha Érika Alonso de Moreno Valle, presidenta del DIF Estatal y lo aprobó, con esto se logró que cuatro niños de Casa de Ángeles asistan a escuelas Montessori. En *Inclusión Social*, se pretenden crear vínculos con Manuel Youshimatz Sotomayor, Director del Instituto Poblano del Deporte, con el fin de que asistan personas con discapacidad a las carreras que ellos organicen; lo propuso como un siguiente proyecto.

**Natalia Sardá Cué.-** Propuso que lo presente para la siguiente sesión. Informó que asistió en compañía del Dr. Alejandro Reyes Díaz y María Victorina Pendás Sanz al Taller de Planeación Estratégica que ofreció el Tecnológico de Monterrey, donde se hizo una revisión de la misión, visión y los valores de los Consejos de Participación Ciudadana y se acordó una segunda sesión para la segunda quincena de julio 2013. Además de que se pretende realizar las mismas dinámicas del taller al interior del Consejo Ciudadano para la Discapacidad. Opinó que el taller fue muy satisfactorio ya que generó introspección en cada consejero.

Puebla, Pue., a 10 de julio de 2013

**Lic. Felipe de Jesús González Camarena.-** Explicó que el Tecnológico de Monterrey se acercó a un Consejero del Consejo de Vialidad y Transporte a ofrecer el Taller de Planeación Estratégica como proyecto social, él aceptó y solicitó que se impartiera al Consejo de Participación Ciudadana (Presidentes, vocales, etc. ) y después al interior de cada Consejo.

**Natalia Sardá Cué.-** Informó que asistió al III Foro de Movilidad Urbana donde conversó con el presidente del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado sobre el hecho de que el Consejo Ciudadano para la Discapacidad no fue considerado en temas de accesibilidad y movilidad. Por tanto, se concluyó que será tomado en cuenta.

Informó que en la Comisión Ejecutiva se mencionó que el Consejo Ciudadano para la Discapacidad puede involucrarse en el tema de RUTA (Red Urbana de Transporte Articulado), aportando observaciones, propuestas, comentarios, proyectos en cuanto a movilidad urbana y accesibilidad en el Municipio. Esto con la intención de no se dupliquen trabajos, posiciones o percepciones distintas entre Consejos.

Dijo que recopiló todos los comentarios, observaciones y documentos, de este Consejo a manera de catálogo, para resaltar elementos adecuados, elementos perfectibles a corregir y elementos a eliminar de accesibilidad en la ciudad y en la RUTA. Comentó que haría circular este informe junto con las copias de los diferentes oficios que han entregado a las Instancias gubernamentales.

**Mtra. María Fernanda López Mendiola.-** Preguntó que si solo tiene que ver con lo de RUTA, ya que tuvo una reunión con la persona encargada del Comité para las personas con Discapacidad de la Secretaría de Salud y le comentó que tienen proyectos donde el Consejo Ciudadano para la Discapacidad puede aportar ideas. Opinó que sería interesante aportar temas de inclusión y accesibilidad.

**Natalia Sardá Cué.-** Dijo que varios Consejeros del Consejo Ciudadano para la Discapacidad son miembros del Consejo Estatal de Salud y que sería interesante darle continuidad en cuanto a orientación e información a la persona que trabaja en el Comité para las personas con Discapacidad de la Secretaría de Salud.

**Marco Antonio Cubillo León.-** Informó que se inauguró una exposición de grabados de varios artistas importantes e invitó a una visita guiada a los Consejeros para el martes 16 de julio 2013 a las cinco de la tarde en el CMUCH.

**Mtra. María Fernanda López Mendiola.-** Comentó que el proyecto de *Inclusión*, pretende que las personas con discapacidad expongan sus obras con diferentes artistas en el patio del DIF Estatal, lugar propuesto por Martha Érika Alonso de Moreno Valle. Invitó a los Consejeros a éste evento y a que involucren a personas con discapacidad y talento artístico.

**Marco Antonio Cubillo León.-** Comentó que esta exposición es parte del Quinto Congreso Iberoamericano de Psicogerontología.

**Natalia Sardá Cué.-** Comentó que esto ya se le hizo saber al Consejo Ciudadano de Cultura y que este tipo de eventos crea vinculación entre Consejos. Informó que se tiene que empezar a trabajar en la creación del documento sobre las inquietudes y temas de interés del Consejo Ciudadano para la Discapacidad ya que se

Puebla, Pue., a 10 de julio de 2013

entregará al Presidente Municipal electo, con el objeto de que los considere en el Plan Municipal de Desarrollo.

**María Eugenia Cisneros Rosado.-** Propuso que se invitara al Presidente Electo al Consejo Ciudadano para la Discapacidad.

**Natalia Sardá Cué.-** Dijo estar de acuerdo y dio paso al punto cuatro.

#### **FORO AVANCES DE APLICACIÓN DE LA CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN MÉXICO.**

**Natalia Sardá Cué.-** Recordó que el foro se realizará en combinación con Instituto Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana. Dijo que se tuvo una reunión y que durante la planeación se dieron cuenta que hace falta definir la orientación para que no quede solo como catarsis.

**Luis Mauro Izazaga Carrillo.-** Informó que a la reunión asistieron la Lic. María del Carmen Lanzagorta Bonilla, la Dra. Natalia Sardá Cué, la Regidora Alicia Romero Ordaz y su asesora legal, la Lic. Galilea del Instituto de los Derechos Humanos y él; discutieron aspectos legales, objetivos, avances de la aplicación de la Convención de los Derechos Humanos sobre el derecho de las personas con discapacidad en México y la definición del evento, un Foro, Coloquio, Seminario, etc.

**Marco Antonio Cubillo León.-** Sugirió aprovechar las personalidades invitadas y el espacio de la Universidad para que sea un intercambio académico. Además de que sea difundido al público en general y de haga constancia del evento.

**Natalia Sardá Cué.-** Solicitó el apoyo de los Consejeros en la planeación de este evento para reconsiderarlo.

**Marco Antonio Cubillo León.-** Opinó que el evento fuera pequeño, donde asista el Consejo Ciudadano para la Discapacidad y autoridades de las Organizaciones del Estado; y darle difusión en las diferentes Instituciones.

**Natalia Sardá Cué.-** Dijo que terminaría siendo una “mesa de diálogo” en la cual se involucren autoridades en direcciones y subdirecciones para informarse de los expertos.

**María del Carmen Lanzagorta Bonilla.-** Propuso hacer invitaciones personales y darles seguimiento a las personas indicadas.

**Natalia Sardá Cué.-** Opinó que se trabajara con el equipo de transición y que de ahí surgieran compromisos. Dio paso al punto cinco.

#### **ESTRATEGIA GEOREFERENCIADA DE POLOS INCLUSIVOS.**

**Natalia Sardá Cué.-** Dijo que la Estrategia Geo referenciada de Polos Inclusivos era una propuesta que pone a consideración para el Banco de Proyectos del IMPLAN, además de verse beneficiado el Plan de

Puebla, Pue., a 10 de julio de 2013

Movilidad que ellos están armando. Opino que ese Plan está muy completo y que el objetivo es transitar hacia un municipio inclusivo.

Dio inicio a su presentación y resaltó los siguientes puntos:

1. Un porcentaje considerable de jóvenes con discapacidad no está asistiendo a la escuela.
2. Un porcentaje considerable de personas con discapacidad no cuenta con empleo formal.
3. Una gran cantidad de la población con Discapacidad no hace uso y disfrute de la ciudad y de los servicios que en ella se ofrecen.

Dio los considerandos y dijo que se necesita hacer una planificación de la infraestructura para reducir la necesidad de trasladarse.

Se trata de: *Lograr movilidad significativa, segura y autónoma de la población con discapacidad en el Municipio de Puebla, a través de polos de inclusión.*

Se requiere: La sistematización de actores. Involucrar a quienes están en los espacios. Las personas, los actores vivos. Involucrar a todos para generar polos de inclusión. Lograr una Puebla inclusiva y accesible.

**Marco Antonio Cubillo León.-** Dijo que se está hablando de un proyecto de amplia envergadura que ciertamente es factible, difícil, porque depende mucho de cuestiones de voluntad política. Esto se llama manejo de escenarios. Y consideró que sí hay en las universidades quien puede ayudar.

**Luis Mauro Izazaga Carrillo.-** Comentó que se le hace interesante el proyecto también. Pero para él es un problema de justicia social y aquí tendría que estar también focalizado el aspecto laboral. La inclusión laboral.

**Mtra. María Fernanda López Mendiola.-** Opino que cuando la gente ve una injusticia social entonces se empieza a mover y hay que crear esa conciencia. Este proyecto no tiene que llegar a las autoridades, sino a la propia gente, que lo exija.

**María Eugenia Cisneros Rosado.-** Consideró que se debe empezar desde nuestros contextos: las universidades y las asociaciones. Comentó que en la UPAEP están iniciando con un diagnóstico de necesidades. Iniciar con la parte de la accesibilidad.

**Natalia Sardá Cué.-** Dijo que nada es excluyente entre sí, de hecho si hay la voluntad política de ir transitando hacia una ciudad accesible, lo que se tiene que plasmar es cuál es esa estrategia. Y la pregunta sería ¿por dónde empezar? ¿Se empezaría por el transporte, por el centro, por las colonias...? Entonces no son excluyentes. Definitivamente todos y cada uno debemos estar haciendo trabajo de concientización y no lo vamos hacer nosotros como consejo, no es la naturaleza del mismo. Pero sí podemos presentar propuestas para las instancias que han de dedicarse a ello. ¿Por dónde empezamos?

**Marco Antonio Cubillo León.-** Por la academia. A partir de la academia, de los expertos. Es donde se generan las estrategias, las ideas. La clave aquí es que la toma de decisiones está demasiado focalizada en "tlatonís" políticos. Las universidades son las que pueden empujar organizadas en un consejo como éste y todos los grupos sociales organizados.

Puebla, Pue., a 10 de julio de 2013

**Natalia Sardá Cué.-** Precisamente el Consejo refleja la academia, el conocimiento y la experiencia. Desde esa experiencia ¿cómo abordarlo?

**Marco Antonio Cubillo León.-** Pues llevémoslo de tarea para ver que otras ideas se nos ocurren.

**Luis Mauro Izazaga Carrillo.-** Opinó que la academia tiene que ser más sensible y no tan soberbia pues no lo sabe todo. Es la sociedad, (la academia) y el Estado es un triángulo.

**Natalia Sardá Cué.-** La caracterización que hizo el Lic. Carlos Ríos (representante de México ante la ONU) con respecto al programa de PRONADIS que le ponía una gran fuerza a la concientización y la formación de la ciudadanía. Él preguntó, de forma sencilla porque el Starbucks, la misma compañía, en los Estados Unidos coloca todo de forma accesible y en México lo hace totalmente inaccesible. La respuesta es por la reglamentación y por la obligatoriedad que se haga de una determinada manera. Luego entonces el Estado tiene una obligación de regular y de hacer que se cumplan las características de esto. Y preguntó a los consejeros ¿por qué tenemos que traer experto si los expertos están aquí? Han sido convocados por la *expertise* que tienen cada quién en su área. La opinión de ustedes es de expertos.

**María del Carmen Lanzagorta Bonilla.-** Propuso llevarlo para pensarlo. Entender un poco el proyecto pensar que quieren, donde lo quieren poner y qué autoridad está interesada que esto suceda en el municipio.

**Natalia Sardá Cué.-** Enviará este proyecto a todos y además una gran cantidad de documentos que lo sustentan y el objetivo es presentarles esta propuesta de estrategia. El objetivo del Consejo es precisamente opinar o difundir alguna sugerencia de cómo encararlo.

**Margarita Maceda Jiménez.-** Puntualizó que es un acierto que Natalia Sardá le des a conocer conjuntamente con el catálogo que tiene mucha vinculación. Y llevarse de tarea el elegir muy bien a quienes les presentaran (comunidad, Estado y academia) Y analizar muy bien lo que enviará.

**Adriana Fabiola García Cid.-** Dijo que lo que presentó Natalia Sardá le parece un trabajo de toda la vida. Sería maravilloso que se pudiera aplicar y si tuvieran autoridades visionarias, sería un perfecto planteamiento para un desarrollo municipal. Para que las cosas funcionen se tienen que dar las tres cosas: La Academia, la comunidad y el Estado.

**Natalia Sardá Cué.-** Expresó que el Plan de Movilidad que está desarrollando el IMPLAN está excelente, está muy completo.

**Luis Mauro Izazaga Carrillo.-** Presentó a la Mtra. Leigh Schommer, profesora en la Universidad Iberoamérica que viene de los Estados Unidos, ella le comentaba su intención sobre la promoción y la concientización sobre la epilepsia en Puebla.

**Mtra. Leigh Schommer.-** Informó que es parte de una fundación que atiende la epilepsia y que ha estado aquí en Puebla por cuatro meses asistiendo a eventos con doctores y otras personas que tienen epilepsia, su meta es darles atención y ayudar a la gente que tiene epilepsia.

Puebla, Pue., a 10 de julio de 2013

**Adriana Fabiola García Cid.-** Los invitó para el 20 de julio a las 7 de noche en el restaurante La Garita, donde se hace el cambio de la Mesa Directiva del Club Rotario Puebla Oriente.

**María Eugenia Cisneros Rosado.-** Dijo que envió por correo información del taller de lenguaje de señas mexicanas.

**María Antionette Moreno Ramírez.-** Solicitó su apoyo para el redondeo de Oxxo, es una oportunidad.

**Natalia Sardá Cué.-** Agradeció a los asistentes su participación y concluyó la sesión.

### **ASUNTOS GENERALES**

#### **ACUERDOS**

1. Presentar el Proyecto de Inclusión Social en la vinculación con Manuel Youshimatz Sotomayor, en próxima sesión.
2. Invitar al Presidente Electo al Consejo Ciudadano para la Discapacidad.
3. Natalia Sardá, enviará a todos **los consejeros** el Proyecto Estrategia Geo referenciada de Polos Inclusivos.